

# HISTORIA DE SOS DEL REY CATÓLICO

## - EDAD ANTIGUA

Sos del Rey Católico se encuentra ubicada en la Valdonsella, un pequeño valle que comienza en el Puerto de Santa Bárbara y que acaba en la Tierra de Sangüesa. Es un valle simétrico, con terrazas que se escalonan con cotas entre los 500 y 800 metros, siendo delimitado en el norte por la Sierra de la Sarda, y al sur por la Sierra de Santo Domingo y por la Sierra de Peña, en la cual se asienta Sos. Las crestas de las sierras de Santo Domingo y de Peña llegan a alcanzar los 1.000 metros de altitud, separando a la Valdonsella del resto de la comarca de las Cinco Villas.

Aunque se han encontrado en la zona restos de época prehistórica como hachas pulimentadas, la primera presencia documentada de un pueblo con suficiente personalidad en la Valdonsella es la de los Suessetanos, pueblo indoeuropeo de filiación céltica que se asentó sobre el siglo VI a.C. en la zona alta de las Cinco Villas y en lo que después fue la Navarra Media Oriental. La presencia suessetana ha quedado reflejada en la zona en algunos topónimos acabados en *-dunum*, como Berdún, Embún o Navardún. Los suessetanos fueron un pueblo prerromano que ante la llegada de Roma optaron en numerosas ocasiones por enfrentarse al invasor, aunque hubo veces en que también se aliaron con el poder romano. Finalmente, una nueva rebelión suessetana propició un trágico fin para ellos.

En efecto, la primera noticia que se tiene de este pueblo es del año 211 a.C. cuando se aliaron a los cartagineses para enfrentarse a Publio Scipion. En cambio en el año 206 a.C. ya eran aliados de Roma, y por ello sufrieron el ataque de los ilergetes que devastaron sus tierras. En el año 195 a.C. fueron sometidos por el cónsul Catón, quien los empleó para la conquista de Jaca. El principio del fin de los suessetanos se produjo en el año 185 a.C. cuando se sublevaron ante Roma, siendo la respuesta de Terencio Verrón, pretor de la Hispania Citerior, fulminante; asedió y sitió con máquinas de guerra la ciudad suessetana de *Corbio*, y tras vencer, vendió a los suessetanos como esclavos. Después de la destrucción de la capital de los suessetanos, este pueblo no vuelve a aparecer en las referencias de los autores clásicos que trataron del devenir histórico de Hispania, ocupando el vacío que dejaron los suessetanos en la Valdonsella

el pueblo de los vascones, que no debe olvidarse, fueron aliados de Roma, y obtuvieron importantes prebendas por su colaboración con el nuevo poder que se extendía por la Península Ibérica.

En cuanto a la ubicación de la antigua capital suesetana, *Corbio*, mencionada por Tito Livio, no ha sido hallada todavía, aunque hay autores que creen debió estar en lo que en la actualidad es Sangüesa, mientras otros estudiosos la han situado en Sos, opinión que recoge don Pascual Madoz para desmentirla en su *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España*, ya que aunque hay cierta similitud fonética entre *Sos* y *suesetano*, Madoz considera que Sos perteneció al ámbito de los vascones.

Sea como fuere, la Valdonsella pronto comenzó a sufrir un intenso proceso de romanización, sobre todo a partir del siglo I d.C. gracias a la vía romana que se trazó por orden del Emperador Augusto, para comunicar la recién construida colonia de Cesaraugusta con Pompaelo, convirtiéndose en el principal acceso hacia el norte de la Península, favoreciendo las posibles intervenciones militares frente a los cántabros y los astures. Una segunda comunicación de importancia que recorrió en esta época la zona fue la que puso en contacto Cesaraugusta con las Galias a través del *Summus Portus* (Somport), prolongándose por la Canal de Berdún.

Gracias a estas importantes comunicaciones, la Valdonsella estuvo en contacto con el resto de lo que hoy conforman las Cinco Villas, beneficiándose de forma considerable de la existencia de estas infraestructuras, surgiendo en torno a estas vías pequeños núcleos de población, que económicamente se dedicaron sobre todo a actividades agrarias. El principal núcleo de la Valdonsella bajo dominio romano fue Campo Real, donde debió haber una gran villa señorial, dominio de alguna importante familia romana, a tenor del gran número de restos arqueológicos encontrados, muchos de los cuales se han conservado en casas de Sos, como diversos capiteles, cipos de piedra o una interesante estela sepulcral con una inscripción en la que se especifica la ciudad del difunto, *Eturissa*, localidad que según Ptolomeo estaría dentro del ámbito vascón.

Junto a esta gran villa, también hubo una serie de *villae* rústicas de menor tamaño en otros puntos de la Valdonsella, como se atestigua en Gordués con restos de ánforas y dolias junto a terra sigilata; o en Gordún, donde se han descubierto abundantes hallazgos de cerámica, una lápida funeraria dedicada por una mujer a su marido, un tal

Yunto, a su hijo y a ella misma, y una estatuilla en bronce que representa al dios Mercurio. También en Cabezo Ladrero se han encontrado restos romanos de una población de nombre desconocido, y en Sofuentes hay restos de un mausoleo romano de tipo torre, datado entre los siglos I y II d.C., procediendo de allí el sarcófago paleocristiano del siglo IV d.C. que hoy se conserva en Castiliscar.

Todos estos datos revelan pues, la intensidad de la romanización de esta zona, que como muchas otras regiones del Imperio romano sufrió la crisis del siglo III d.C. En efecto, el yacimiento de Campo Real y Fillera, que tuvo su inicio en el siglo I d.C., desapareció a finales del siglo II d.C., coincidiendo este hecho con el dato del hallazgo cerca de Sangüesa de un tesoro compuesto por unas dos mil monedas, que se han datado entre el año 238 y 268 d.C. La desaparición del poblado romano de Fillera y la ocultación de este ingente número de monedas denota que ya en el siglo III d.C., las poblaciones romanas ubicadas en la Valdonsella comenzaron a sufrir la inseguridad propia de la crisis general del Imperio romano, llegando a desaparecer algunos de estos núcleos de población.

## **- EDAD MEDIA**

Tras la caída del Imperio romano y de las invasiones de los pueblos germánicos, pasaron a dominar la mayor parte de la Península Ibérica los visigodos en el siglo V. Muy poco es lo que puede decirse de la Valdonsella en este período, aunque la crisis producida por la caída de Roma muy posiblemente supuso una desestructuración de las estructuras poblacionales y económicas que había construido la presencia romana, resurgiendo muy posiblemente modos de vida y hábitats propios de algunos pueblos prerromanos. En este sentido hay que recordar que Sos y la Valdonsella estuvieron dentro del ámbito vascónico, y que una de las preocupaciones principales de la monarquía visigoda fueron estos pueblos norteños, contra los cuales sistemáticamente se realizaron campañas de castigo, como las del rey Suintilo hacia el año 631.

En el año 711 los musulmanes penetraron en la Península Ibérica, ocupándola en muy poco tiempo, puesto que ya en el año 714 habían llegado al valle del Ebro. Hay que resaltar que apenas hubo resistencia de la población hacia los recién llegados y que predominaron los pactos que respetaban el ejercicio de la religión por parte de los

cristianos, por lo que más que conquista hay que hablar de ocupación de la Península Ibérica por parte de los musulmanes a comienzos del siglo VIII.

Uno de los personajes más importantes del valle del Ebro, el conde Casio, se convirtió al Islam al poco tiempo de llegar los musulmanes, por lo que sus tierras se libraron de los tributos y repartos que se debían a los nuevos dirigentes, citándose entre sus posesiones a Ejea. De este modo gran parte de las Cinco Villas fue controlada por la familia de los Banu Qasi y sufrió los conflictos bélicos que la tradicional insumisión de esta familia hacia el poder central de los Omeyas cordobeses trajeron consigo entre los siglos VIII y comienzos del X.

Respecto a la presencia musulmana en la Valdonsella hay que afirmar que no hubo una presencia estable con algún centro urbano que jerarquizase el espacio y las actividades económicas de la zona, sino que más bien hubo pequeños puestos fortificados como vanguardia frente al reino de Pamplona entre los siglos VIII y X, habiendo noticias que así lo atestiguan, como el que al-Tawil, gobernador de Huesca desde el año 889, tras realizar una serie de razzias, desistió de ir hasta Pamplona, refugiándose en un castillo de su posesión, Roita, que está en el actual término municipal de Sos. También hay autores que identifican el castillo musulmán fronterizo de al-Baber con Barués. Y por último, no hay que obviar que hasta comienzos del siglo X, la localidad de Uncastillo estuvo bajo el poder del Islam.

En lo que respecta al reino de Pamplona, hasta mediados del siglo IX, practicó una política defensiva y de buenas relaciones con la familia muladí de los Banu Qasi del valle del Ebro. No obstante, en la segunda mitad del siglo IX cambió la situación, sufriendo el reino pamplonés continuos ataques islámicos que perseguían el saqueo más que la conquista, constituyendo el valle del Ebro la ruta por la que las tropas cordobesas se dirigían para atacar el reino asturleonés. Todo ello propició que la monarquía asturiana buscase una entidad política fuerte que amortiguase estas razzias cordobesas, apoyando a la familia de los Jimeno para que se hiciesen con el trono pamplonés a comienzos del siglo X.

En efecto, el primer monarca de esta familia, Sancho Garcés I, protagonizó un cambio sustancial en la política exterior de Pamplona, puesto que con el apoyo astur y ante la debilidad de los emires andaluces que sufrían una serie de revueltas internas, decidió

pasar a la ofensiva, realizando una gran campaña por la zona de las Cinco Villas, llegando a tomar momentáneamente incluso Ejea, aunque fue una conquista esporádica ya que en el año 907 volvió a pasar a manos del Islam.

En cambio parte de la Valdonsella sí que se afianzó como territorio bajo poder cristiano, conquistándose Uncastillo y la región regada por los ríos Arba, organizándose una frontera basada en el modelo musulmán, consistente en villas fortificadas para asiento de guarniciones permanentes. Es en este contexto en el que surgiría Sos, dando Madoz la noticia de que para algunos estudiosos, Sos fue restaurada por este monarca, Sancho Garcés I, en el año 908, tras haberse despoblado la zona por ser escenario de frecuentes conflictos armados. Poco a poco, la localidad, como el resto de las de la Valdonsella, fue fortificada por los reyes navarros, atestiguándose que en torno al año 970, Sancho Garcés II levantó en el solar de la Peña Feliciana un fuerte castillo. En el año 1.012, el gran monarca Sancho III el Mayor de Navarra realizó nuevas mejoras en la fortaleza, en consonancia con su política de establecer una línea fronteriza estable frente al Islam, que comprendía puestos fronterizos en Ruesta, Ull, Sos, Uncastillo, Luesia, Biel, Agüero y Murillo, con sus respectivos castillos como plazas fuertes.

La organización de esta tierra de frontera se basó en un modelo en el que se fijaron distintos distritos militares, a cuyo mando había un *tenente*, designado por el monarca, y que ejercía tanto funciones militares como administrativas, siendo cargos generalmente no hereditarios. Desde el año 1006 se tiene constancia de que fue tenente de Sos, Jimeno Garcés, una persona muy ligada a Sancho el Mayor de Navarra, tanto que también obtuvo las tenencias de Atarés, Nocito y Uncastillo, llegando a ser tal la confianza del monarca en él que fue *aitán* (ayo) de su hijo Ramiro. Este dato es muy importante para dilucidar en qué ámbito se integró Sos cuando se ejecutaron las disposiciones del testamento de Sancho el Mayor en el año 1035, por el cual dividió sus territorios entre sus hijos; a García le dio el reino de Pamplona, con cierta primacía sobre sus hermanos, los cuales le debían fidelidad; a Ramiro le asignó el antiguo condado de Aragón; a Gonzalo, las tierras de Sobrarbe y Ribagorza; y finalmente a Fernando, el condado de Castilla. Para muchos autores el que Jimeno Garcés hubiese sido el *aitán* de Ramiro, debió suponer el apoyo del tenente de Sos al aragonés, y que

por lo tanto, en el año 1035, la localidad de Sos fuese parte integrante del recién nacido reino de Aragón. No obstante la pugna entre García de Nájera y su hermano Ramiro I fue constante por delimitar las fronteras entre sus reinos, perdiendo Ramiro en el año 1043 en la batalla de Tafalla, teniendo como consecuencia inmediata, entre otras muchas, que Sos pasara a dominio navarro. Pero por un pacto de ese mismo año, García le cedió a su hermano las fuentes de los Arba, al concederle las localidades de Biel, Luesia, Uncastillo y Sos, muy posiblemente para recompensar la ayuda de Ramiro contra un ataque de la taifa de Zaragoza.

Entre tantos vaivenes políticos y militares se comenzó en este período la construcción de la iglesia de San Esteban de Sos, gracias a las donaciones piadosas de la reina Estefanía, viuda de García de Nájera. Las donaciones comenzaron en el año 1055, mientras que las obras lo hicieron en el año 1059, no conociéndose el dato de la fecha de la consagración, aunque en el año 1124 la iglesia ya debía de estar en funcionamiento. El que la reina navarra financiase una iglesia perteneciente al ámbito aragonés no debe extrañar, puesto que Sos pertenecía al obispado de Pamplona.

Entre los años 1056 y 1082 fue tenente de Sos, Sancho Galíndez, que como su antecesor en el cargo fue un personaje de gran importancia y confianza para la monarquía aragonesa, puesto que también fue señor de Boltaña, Atarés, Ruesta, Luesia y Arguedas, y porque fue al aitán de Sancho Ramírez, que ciñó el cetro aragonés en el año 1064 tras la muerte de su padre Ramiro I. El nuevo rey aragonés aprovechó en el año 1076 la situación creada en Navarra cuando el rey Sancho IV fue asesinado por sus propios hermanos, eligiendo los barones del reino navarro como rey a Sancho Ramírez, por lo que de nuevo Aragón y Navarra volvieron a estar, momentáneamente, unidas, aunque perdiendo el reino navarro las tierras de Vizcaya, Álava, parte de Guipúzcoa y la Rioja, que se tuvieron que entregar al rey castellano para que no interviniera militarmente alegando derechos al trono navarro.

Fortalecido el rey de Aragón por la adquisición de una ciudad potente económicamente como era Pamplona, y con la incorporación de nuevas tierras y hombres, fue a finales del siglo XI y en la primera mitad del siglo XII cuando la monarquía aragonesa dio el gran impulso a la expansión del reino, dirigida a las ricas y

fértiles tierras llanas del sur, con las figuras de los reyes Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso I el Batallador.

Precisamente el Batallador estuvo ocho días en Sos en diciembre del año 1129, curándose de una afección ocular, siendo tratado al parecer por un médico cristiano llamado Pere Guillem y por otro judío llamado Simón. Aprovechando su estancia en Sos confirmó a los clérigos de la localidad un privilegio que les había sido concedido anteriormente por Sancho Ramírez, consistiendo en exenciones fiscales para sus casas, caseros y heredades. También aprovechó el Batallador estos días para supervisar mejoras en el castillo de Sos, como habían hecho ya algunos de sus antepasados.

La muerte de Alfonso el Batallador el año 1134 produjo una seria crisis política, puesto que había muerto sin descendencia, y en su testamento designaba herederos de sus territorios a las Órdenes Militares del Hospital, del Temple y del Santo Sepulcro. Al ser inviable el cumplimiento de la última voluntad del rey, los barones de Aragón y de Navarra decidieron elegir sus propios monarcas, Ramiro II el Monje y García Ramírez, “el Restaurador”, respectivamente. De esta forma los reinos de Aragón y de Navarra se separaban de manera definitiva, y de nuevo había que delimitar las fronteras, en cuyo seno estaba Sos. Según la documentación, Sos y sus tenentes obedecieron a Ramiro II, puesto que bajo su mandato aparece primero el tenente Lope López (desde agosto del año 1130 a diciembre del año 1134) y luego Frontín (que ocupó el cargo de diciembre del año 1134 al año 1136). Por el pacto de Vadoluengo de enero del año 1135, los reyes de Aragón y de Navarra fijaron por escrito lo que debían ser las fronteras entre sus reinos, aunque muy pronto García Ramírez pasó a la ofensiva y se hizo con algunas plazas que no le correspondían. En el año 1137 Ramiro II el Monje estuvo en Sos, ordenando realizar unas notables mejoras en el castillo que fueron encargadas al maestro Jordán, estando claro desde entonces que la localidad de Sos sería el principal bastión defensivo del reino aragonés frente a Navarra, como demostraron los enfrentamientos entre los años 1141 y 1143 en las zonas de Lumbier y Sos entre navarros y aragoneses.

Aunque en el ámbito político Sos ya se había incorporado de forma definitiva al reino de Aragón, en el plano eclesiástico siguió ligada a Pamplona.. En efecto, en el siglo X la preponderancia política y militar del reino de Pamplona, unido a la situación de que

Huesca, la diócesis de la que tenía que depender en teoría la zona de la Valdonsella, estuviese bajo el poder musulmán, hizo que el prelado pamplonés aprovechara la situación para extender sus dominios sobre la Valdonsella a través de la fundación de monasterios. Cuando a comienzos del siglo XI Aragón tuvo un rey propio comenzaron las acciones tendentes a conseguir que el reino estuviese regido por obispos autóctonos, incorporándose a la diócesis de Jaca el territorio de ambas orillas del Onsella por el obispo de Pamplona don García, hermano del rey aragonés Sancho Ramírez, siendo digno de tenerse en cuenta que los restos del infante obispo aragonés fueron llevados a la cripta de la iglesia de Sos. No obstante, en el año 1097, el obispo de Pamplona Pedro consiguió del Papa Urbano II que se volviese a la situación anterior. Como entonces los reinos de Aragón y de Navarra tenían un mismo rey no hubo grandes tensiones, aunque la muerte del Batallador en el año 1134 supuso la separación definitiva de los dos reinos y que se reabriese el conflicto eclesiástico. La solución final la aportó el cardenal legado Jacinto, quien arbitró que localidades como Ejea, Tauste, Luna y el Castellar pasaran a la jurisdicción del obispado de Zaragoza, mientras que otros lugares como Uncastillo o Sos permaneciesen sujetas al obispo de Pamplona, conformando todas las tierras aragonesas que dependían de Pamplona el arciprestazgo de la Valdonsella, que no se incorporó al obispado de Zaragoza hasta el año 1785.

En este período histórico que comprende desde el inicio del siglo X, cuando Sos fue fundada, hasta mediados del siglo XII, momento en que pasa a ser el bastión defensivo esencial del reino de Aragón frente a Navarra, la localidad experimentó un lento pero continuo crecimiento. Así, en la documentación medieval Sos aparece denominada como “castrum” hasta comienzos del siglo XII, en el reinado del Batallador, en la que ya se la denomina como “villam”. Esto es, al comienzo Sos debió ser una plaza fuerte centrada en el castillo, a la que a mediados del siglo XI se añadió la iglesia de San Esteban, agregándose en torno a estos dos importantes edificios una serie de casas, como se aprecia en el urbanismo actual. El crecimiento de la localidad a comienzos del siglo XII hizo que se la considerase como “villa”, siendo ya uno de los centros más importantes de la comarca en esas fechas.



En el siglo XIII la villa de Sos fue entregada por la monarquía aragonesa en señorío algunas veces, pero siempre por cortos períodos de tiempo, sin que la cesión fuese hereditaria, puesto que el carácter estratégico de la villa hacía que fuese más útil que los reyes la poseyesen directamente. Así, aunque Jaime I la cedió a su hermana Constanza en el año 1243, a Guillén de Montpellier en el año 1264 y al conde de Foix en el año 1273, desde entonces Sos fue siempre de realengo y no volvió a ser dada a distintos nobles.

El último cuarto del siglo XIII representó un hito para la Corona de Aragón, al incorporar Sicilia, aprovechándose de la revuelta nativa contra los franceses el año 1282, en las famosas “Vísperas sicilianas”. Sin embargo, el audaz golpe de mano de Pedro III el Grande significó el enfrentamiento de sus territorios contra la Casa de Francia y contra la Iglesia, además de graves disturbios internos, al surgir la Unión, una conjunción de los nobles aragoneses con las principales ciudades y villas del reino que intentaron que el monarca les confirmase sus libertades y privilegios. Así, tropas francesas pasaron a través del reino de Navarra y atacaron la frontera occidental del reino aragonés, sitiando y tomando el castillo de Ull, pese a los esfuerzos de su señor, Jimeno de Artieda, destruyéndose en ese mismo año de 1283 las villas de Lerda, Ull y Filera, aprovechando los navarros de Sangüesa la situación para dominar la comarca durante algún tiempo. Cuando la situación exterior se normalizó al hacer frente a la ofensiva franconavarra, Sos se vio afectada por el enfrentamiento entre la Unión y la monarquía, habiendo constancia de que el rey Alfonso III tuvo que entregar, entre otras plazas fuertes, a los unionistas el castillo de Sos, designándose como alcaide del mismo a Martín García de Layana en el año 1288.

También el siglo XIII conoció pleitos propios de la villa de Sos, como el que le enfrentó en el año 1247 con Castiliscar, posesión hospitalaria, debido a que los de Castiliscar entraban con sus ganados en términos de Sos, cortando leña de sus montes. La sentencia arbitral del monarca dispuso que los de Castiliscar podrían seguir realizando esas prácticas a cambio de que pagasen anualmente a los de Sos cien cahíces de cereal, la mitad de trigo y la otra mitad de ordio. Este pleito muestra cómo los concejos de la zona a mediados del siglo XIII, centuria de expansión y de crecimiento económico, estaban llegando a cierto grado de sobreexplotación de sus propios

recursos, y cómo intentaban aprovecharse de los bienes de municipios vecinos. Además señala la importancia de los términos de Sos para la práctica de la ganadería, ya que tanto la orografía de la Valdonsella como su clima, la convertían en una actividad económica de primera magnitud.

Pero tras esta época de expansión, Sos y su entorno sufrieron, como todo el occidente medieval, lo que se conoce como crisis de la Baja Edad Media, siendo un período caracterizado por las hambrunas, las guerras y la peste. Junto a unas fuertes pérdidas demográficas, estos siglos supusieron una reordenación de las estructuras de población, apreciándose en la documentación como muchos lugares de la Valdonsella se despoblaron por la crisis. Parece ser que Sos salió favorecida de esta reorganización del espacio comarcal, puesto que muchos de los despoblados fueron anexionados y convertidos en términos municipales sosisenses, a la par que Sos aparece como plaza fuerte de todo su entorno, refugiándose los habitantes de localidades próximas en la villa ante los hechos de armas. Como colofón, en el año 1363, el rey Pedro IV situó en Sos un puesto de aduanas de las Generalidades, con lo que la monarquía aragonesa también potenciaba a la villa como centro administrativo y fiscal de la Valdonsella.

Por otra parte la historia política de la villa de Sos en la Baja Edad Media se caracterizó por su posición fronteriza, lo cual la hizo participar de manera activa en algunos de los principales y más importantes conflictos a los que se tuvieron que enfrentar en esta época de crisis los reyes de Aragón, en especial los continuos enfrentamientos bélicos contra Castilla y contra Navarra.

En efecto, entre los años 1.356 y 1.365 se produjo la conocida como “Guerra de los dos Pedros”, entre Pedro I el Cruel de Castilla y Pedro IV el Ceremonioso de Aragón, que representó, en el fondo, el enfrentamiento entre la Corona de Castilla y la Corona de Aragón por obtener la hegemonía peninsular. Pues bien, Sos fue protagonista de este conflicto, puesto que en el año 1362, el rey navarro Carlos II, aliado de Castilla, tomó con su ejército la villa de Sos. No obstante la situación varió al poco tiempo, aliándose contra el rey castellano Aragón y Navarra, cuyos reyes se reunieron el año 1364 en Sos para firmar unas capitulaciones y su alianza, jurando ambos monarcas cumplir lo pactado sobre el Santísimo Sacramento de la iglesia de Sos el 2 de marzo de dicho año. La posición fronteriza de Sos con el reino de Navarra también provocó que la villa se

viese afectada por la guerra civil que en el vecino territorio enfrentó a los agramonteses (partidarios de Juan II) con los beamonteses (seguidores del Príncipe de Viana) a mediados del siglo XV lo que al fin y a la larga supuso que la reina Juana Enríquez decidiese dar a luz al que sería Fernando el Católico en la villa el 10 de marzo del año 1452.

Todos estos esfuerzos y sacrificios de los habitantes y vecinos de la villa en pro de la defensa de los intereses de la monarquía, provocó en justa correspondencia, una serie de privilegios por parte de los reyes aragoneses, que se basan en una concesión de una mayor autonomía municipal, y en un aumento de los términos correspondientes a Sos. Así Pedro IV concedió al concejo de la villa el 4 de junio de 1341 la posibilidad de recaudar y administrar directamente la primicia, debiendo satisfacer primero las necesidades de la iglesia local, y luego poder dedicar la restante cantidad a gastos del municipio. El rey Martín I el Humano, debido a la resistencia de Sos a continuos ataques del rey de Navarra, del conde de Foix y de localidades vecinas navarras, como Sangüesa y Caseda, dispuso el 2 de agosto del año 1400 que nunca Sos, ni su castillo, aldeas y términos podrían ser enajenadas por los reyes aragoneses de su Corona, esto es, que la villa jamás sería entregada en señorío, ni a nobles ni a instituciones eclesiásticas. Además facultó al concejo para que se eligiesen a dos candidatos para ocupar la más importante magistratura de la villa, la de Justicia, para que el monarca decidiese cuál de las dos personas era la más indicada para desempeñar dicho cargo. Por otra parte, Alfonso V el Magnánimo, el 28 de octubre del año 1440, ordenó que cesase de ocupar el alcaldado del castillo el noble don Miguel de Ruesta, decretando que desde entonces fuese la villa quien se ocupase de la guarda del castillo y de la percepción económica de sus derechos, con lo que la confianza de la monarquía en Sos y sus habitantes se demostraba absoluta, al confiarle una fortaleza de singular relevancia en el sistema defensivo general del reino.

Pero además de estos privilegios tendentes a aumentar la autonomía del concejo, los reyes de Aragón procedieron a aumentar las tierras pertenecientes a Sos. En el año 1363, Pedro IV incorporó a la villa de Sos el lugar del Real, sus términos y aldeas, lo que provocó una guerra, de más de un siglo, entre Sangüesa y Sos por dominar estas tierras, hasta que finalmente Fernando el Católico, actuando como juez entre ambas

partes, consiguió que se terminase el conflicto, al dictar sentencia el 15 de septiembre del año 1513 en Valladolid, correspondiéndole a Sos la parte del Real hasta la Onsella. También el rey Ceremonioso concedió a Sos el 21 de marzo del año 1375 el lugar despoblado de Ceñito, mientras que el rey Martín I el Humano le dio a Sos el 3 de septiembre del año 1400 el lugar de Gurdués.

No obstante si hay un privilegio que merece destacarse en la historia de Sos es el concedido por Juan II de Aragón el 30 de agosto del año 1458, por el que declara a sus habitantes francos y libres, decretando que todos sean perpetuamente infanzones, y que puedan acudir a las Cortes de Aragón por el brazo de los caballeros e infanzones, como ya hacían las vecinas villas de Ejea, Tauste, Sádaba y Uncastillo, convirtiéndose en un hecho diferencial de estas poblaciones de las Cinco Villas frente al resto de ciudades y villas del reino el poder acudir como miembros de la baja nobleza, y no como integrantes del brazo de las Universidades Reales. Los motivos de esta importante gracia real quedan claros en el propio documento; para premiar la fidelidad de Sos en los conflictos contra Castilla, y contra los rebeldes navarros a Juan II, que al parecer dejaron en desolación y ruina a la villa, y debido al nacimiento del príncipe don Fernando.

A todo esto hay que sumar un acontecimiento de especial relevancia no sólo para Sos, sino para el resto de poblaciones hispanas, como fue la expulsión de los judíos decretada en el año 1492, y que posiblemente supuso que la villa de Sos perdiese una sexta o una séptima parte de su capital demográfico, además de a un sector de población especializado en el textil y en la piel, representando a la mayor parte del artesanado de la villa, con lo que esto conllevó de sangría demográfica, económica, y también cultural y religiosa.

## **- EDAD MODERNA**

Si Sos protagonizó hechos relevantes en el Medievo se debió, sin duda alguna, a su posición estratégica fronteriza, primero frente al Islam, y después, en los siglos XIV y XV, frente a Castilla, y sobre todo frente a Navarra. Pero precisamente, desde que con Fernando el Católico, un hijo de Sos, un mismo monarca ciñese las coronas de Aragón, Castilla y Navarra, la villa perdió su función eminentemente militar y de frontera, por lo

que son muy escasas las noticias relativas a ella en los siglos XVI y XVII; un privilegio concedido el 19 de diciembre del año 1533 por Carlos I para que los ganaderos de Sos pudiesen tener Juez y Ordinaciones, como los de Zaragoza o Tauste, lo que muestra la importancia de este sector en la economía del Antiguo Régimen en Sos; y la confirmación por parte de Felipe II de las Ordinaciones por las que el Lugarteniente de Justicia de Sos asumía nuevas competencias al desempeñar el cargo de Padre de Huérfanos.

Será de nuevo la guerra la que haga que Sos vuelva a aparecer con voz propia en la historia, en el marco de la Guerra de Sucesión al trono de España, entre el archiduque Carlos de Austria, representante de la Casa de Austria, y Felipe de Anjou, defensor de los intereses de la Casa de Borbón. Aunque el reino y la Corona de Aragón se mostraron en su conjunto partidarios de los Austrias, mientras que la Corona de Castilla y el reino de Navarra apoyaron la causa de Borbón, la zona de las Cinco Villas no siguió las directrices generales del resto de ciudades y villas aragonesas, tal vez por su cercanía con la borbónica Navarra.

Así tan sólo Ejea fue leal al archiduque Carlos, mientras que Tauste, Sádaba, Uncastillo y Sos mantuvieron su fidelidad y su apoyo al bando de Felipe V, a veces en duras condiciones, como se desprende de que Felipe V ordenase el 27 de noviembre del año 1706 a los virreyes de Navarra y de Aragón socorrer con armas y municiones a Sos y a su castillo.

Afortunadamente para la villa, la casa de Borbón resultó victoriosa en esta guerra, con lo que Felipe V dio numerosos privilegios a Sos por su apoyo en la contienda, mientras que castigaba al conjunto de los aragoneses por haber apoyado a su contrincante con la abolición de los Fueros de Aragón mediante los Decretos de Nueva Planta. Pese a ello, a Sos la hizo el 29 de Octubre del año 1708, por su fidelidad, cabeza del corregimiento de las Cinco Villas, debiendo residir en ella el corregidor que desde entonces administraría toda la zona, dándole más honores y reverencias que al resto de las villas de la comarca. Ese mismo día le fue concedido a Sos el título de “Muy Leal y Vencedora”, así como agregar al escudo municipal las columnas de Hércules coronadas por la flor de lis; el antiguo escudo de Sos poseía las barras de Aragón sobre campo carmesí y un castillo en campo azul, con corona sobre el escudo, rodeado todo

de laurel, símbolo del triunfo. El poder disfrutar de la flor de lis, distintivo de la casa de Borbón hasta nuestros días, muestra la estrecha relación entre la villa de Sos y Felipe V en la guerra civil que se inició a comienzos del siglo XVIII.

Pero no sólo destacó Sos por los conflictos bélicos en esta centuria, ya que también contribuyó a lo que se ha dado en llamar el Siglo de las Luces, al movimiento ilustrado, con la importante figura de don Isidoro Gil de Jaz. Aunque nació en la vecina localidad de Sangüesa, un 11 de abril del año 1703, muy pronto él y su familia se trasladaron a Sos, de donde eran originarios, recibiendo allí su primera educación. Después estudió Leyes en Zaragoza y en Huesca, destacando tanto en su ámbito profesional, que muchos grandes de España solicitaron sus servicios, lo que no pasó desapercibido para la monarquía, que le asignó varios cargos; oidor de la audiencia de Pamplona, regente de la de Oviedo, presidente de la Chancillería de Granada y por fin, como cima de este particular "cursus honorum", Ministro del Consejo de Castilla con Fernando VI y con Carlos III.

Debido a la profunda raíz cristiana de su familia y de él mismo (llegó a recibir las primeras órdenes sagradas), y al ambiente reformista que se encontró, y del cual fue partícipe y protagonista en la Corte, que asignaba una importancia esencial en el proyecto de mejorar España a la educación, decidió que en su villa de Sos, a la que nunca olvidó, se realizase un Colegio que debían regentar los Escolapios, para que todos los niños pudiesen acceder a la educación, dando sus propias casas para que fuesen sede del centro escolar, y donando al colegio todos sus bienes, lo que habla bien a las claras del desinterés y del amor de Isidoro Gil de Jaz hacia la educación y hacia su villa.

## - EDAD CONTEMPORÁNEA

A comienzos del siglo XIX, cuando las tropas napoleónicas francesas entraron en la Península Ibérica, hubo una serie de levantamientos en las principales ciudades del país. En julio del año 1808 comenzaron a formarse las primeras partidas de guerrilleros, haciéndose muy numerosas en los primeros meses del año 1809. La guerra de guerrillas era la única forma que tenían los españoles de combatir efectivamente a los franceses, debido a la incapacidad de enfrentamiento en campo

abierto con unas tropas superiores en número, armamento, preparación, técnica y movilidad.

En Sos y su entorno, en agosto del año 1809, el guerrillero Miguel Sarasa, natural de la oscense Embún, reclutó para su partida a los jóvenes de la villa y de otros pueblos, a los que se obligó a tomar las armas. No obstante, el gran guerrillero que maniobró por esta zona fue el navarro Espoz y Mina, nacido en el año 1781 en Idocín, quien de mozo labrador pasó a guerrillero, y que fue una pesadilla constante para el gobernador militar de Pamplona, quien tuvo que organizar un ejército de 30.000 hombres para hacer frente a los 3.000 voluntarios de Mina.

En el año 1810, Espoz y Mina realizó un ataque fugaz contra Tafalla, por lo que el francés Arizpe, al mando del 114 Regimiento Francés, decidió que se ocupasen Sangüesa, Sos, Lodosa, Puente la Reina, y los pasos del Arga, Aragón y Ebro, para cercar en lo posible al guerrillero navarro. De esta forma, entre enero y febrero del año 1810, Sos fue tomada por los franceses.

En el año 1811 los guerrilleros de Espoz y Mina atacaron una columna de la guarnición de Sos que estaban recorriendo las Cinco Villas para obtener contribuciones económicas, siendo sorprendidos los franceses al ir de Ejea a Sos, entre las poblaciones de Sádaba y Castiliscar, escapando tan sólo uno de los ciento cincuenta soldados napoleónicos que conformaban la guarnición. La reacción francesa hizo que Suchet enviase al coronel Klopiski con 1.200 hombres a la zona, tomando represalias contra el pueblo de Cáseda, y retirándose posteriormente a Sos.

Por último hay que resaltar la liberación de Sos, que se realizó por las tropas de Espoz y Mina entre febrero y marzo del año 1813, en las que participaron unos mil cuatrocientos guerrilleros, que con una serie de piezas de artillería castigaron las fortificaciones que habían levantado los franceses entre el hospital y el granero de la villa, entre las cuales había un gran torreón de piedra. A comienzos de marzo, los soldados de Napoleón abandonaron Sos, atacando los guerrilleros la retaguardia de la columna francesa, y demoliendo al instante lo que quedaba de las fortificaciones francesas en la villa.

En lo que respecta a las guerras carlistas que protagonizaron el devenir político del siglo XIX, Sos, como la mayoría de poblaciones de las Cinco Villas, optaron por el bando isabelino, por lo que sufrieron incursiones de partidas carlistas de la vecina y foralista Navarra.

En este primer tercio del siglo XIX Sos, como el resto de poblaciones españolas, asistió a una serie de cambios sustanciales, como fue la construcción del estado liberal. Así, en el año 1833 se produjo la división provincial de España en provincias, ideada por Javier de Burgos, incluyéndose a Sos en la provincia de Zaragoza. Además fue cabeza del partido judicial de las Altas Cinco Villas en el siglo XIX, mientras Ejea lo fue de la zona baja de las Cinco Villas. También Sos sufrió una de las reformas esenciales del período, puesto que la Desamortización de Mendizábal del año 1836 produjo que los Padres Carmelitas Descalzos de Valentuñana tuviesen que dejar el Convento, abandonando Sos para siempre.

A mediados del siglo XIX, según Madoz, Sos contaba con 521 vecinos y 2.475 almas, siendo la agricultura la principal actividad económica, basada en el cereal del trigo, con una producción anual de 12.000 cahíces. La ganadería seguía siendo uno de los pilares económicos de la localidad, con 25.000 cabezas de ganado lanar y cabrío, y con 600 de vacuno. En cuanto a actividades industriales había algunos tejedores de lienzos comunes, de alfareros y de cereros, contándose tres prensas de aceite y un molino harinero. Respecto al comercio, Sos exportaba los excedentes de trigo a Navarra, y por embarcaciones que surcaban el Ebro, a Zaragoza, importando telas de lino, lana, seda y algodón, procedentes de Cataluña y de Navarra. Todos estos intercambios tenían como fecha clave la semana del 20 al 26 de mayo, en la que se celebraba una feria anual.

En el año 1914, la Guía Regional de Aragón otorgaba a Sos 3.733 habitantes, aunque el siglo XX se caracterizó para la villa, como para gran parte de municipios aragoneses, por una pérdida alarmante de población, puesto que ya en el año 1960, Sos contaba tan sólo con 1.300 habitantes, sangría que continuó en las décadas siguientes, puesto que en 1992 ya sólo había empadronados 797 habitantes. Pese a ello, las restauraciones de monumentos históricos y del casco urbano, y la explotación del



turismo de la zona, hacen concebir esperanzas de un resurgimiento de la población, acorde a su importante y prestigioso pasado.